

**SESIÓN ORDINARIA OCTOGÉSIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 19 FEBRERO DE 2019**

En Santa Cruz, a 19 días del mes de febrero de 2019, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Octogésima, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Irma Greene Quezada Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Mella Carvajal, Sr. Carlos Cisterna Pavez, Sr. Roberto Rojas Acosta. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Rafael Jara González, Administrador Municipal Subrogante.

1.- TABLA

- **Subvenciones Municipales / DIDECO / 9:15 Hrs**
- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN / 9:30 hrs.**
- **Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Sra. Claudia Morales, Químico farmacéutica, Farmacia Municipal / 9:45 Hrs.**
- **Patentes de Alcoholes:**
 - ✓ **Jorge Vilches Donoso.**
 - ✓ **Sociedad Comercial Casalgo SPA.**
 - ✓ **Sociedad Comercial Gastronómica y de Inversiones Colchagua Ltda.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:10 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueban las actas de las **Sesiones Ordinarias 76° del 18 de diciembre 2018, 77° del 7 de enero, 79° del 9 de enero, y Extraordinarias 40° de fecha 18 de enero**, sin observaciones.

Respecto del acta de la **Sesión Ordinaria 77° de fecha 2 de enero de 2019**, se aprueba con las siguientes observaciones:

La Sra. Concejala Rossana González presenta las siguientes observaciones:

1. Indica que en el punto N° 3 de los temas varios, solicitó "informe sobre la productora que realizó los eventos de Adulto Mayor y Feriantes"

Se entrega el acta de **Sesión Extraordinaria 42° del 3 de febrero de 2019**, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 26 a Finanzas, informa asistencia.
- Memo N° 24 a Educación, solicita informe sobre desvinculaciones y otros.
- Memo N° 23 a Rentas, sobre Ordenanza de Publicidad.
- Memo N° 22 a Salud, reunión sobre Ordenanza de Estilos de Vida Saludable.
- Memo N° 21 a Cultura, agradece gestiones para presentación de Obra de Teatro Navideña.
- Memo N° 20 a Finanzas, acciones sobre documento de Contraloría N° 2983 de julio de 2018.

- Memo N° 19 a Administrador Municipal, sobre situación de funcionarios de bodega Paniahue y otros.
- Memo N° 18 a Turismo, solicita entregar respuesta por cambio fecha Vendimia.
- Memo N° 17 a Movilización, solicita buscar mejorar entrega de agua potable a sectores.
- Memo N° 16 a Vivienda, solicita nómina final de postulantes a Comité Villa El Estero.
- Memo N° 15 a DIDECO, solicita informe sobre rendiciones de subvención y otros.
- Memo N° 14 a Obras, solicita mejoramiento en caminos Barreales y otros.
- Certificado N° 464, Patente Restaurant Ice Rolls.
- Certificado N° 463, Modificaciones Presupuestarias de Salud.
- Certificado N° 462, Modificaciones Presupuestarias de Educación.
- Certificado N° 461, Modificaciones Presupuestarias de Gestión.
- Certificado N° 460, Contrato Mantenimiento Correctivo ELOP.
- Certificado N° 459, Contrato Mejoramiento Aceras Rafael Casanova.
- Certificado N° 458, Contrato Mejoramiento Sistema de Riego Parque Santa Cruz.
- Certificado N° 457, Postulación Proyecto Mejoramiento Estadio Municipal.
- Certificado N° 456, Participación Alcalde en Proyecto Gestión de Riesgos en Ecuador.
- Certificado N° 455, Asistencia Concejales Anual.
- Certificado N° 454, Actividades Cultura Verano.
- Certificado N° 453, Compra Camionetas Seguridad.
- Certificado N° 452, Contratación INSICO.
- Certificado N° 451, Determinación Dieta Anual.
- Certificado N° 450, Subvenciones Municipales.
- Certificado N° 449, Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 448, Prórroga Mantención Áreas Verdes.
- Certificado N° 447, Modificaciones Presupuestarias Educación.
- Certificado N° 446, Modificaciones Presupuestarias Salud.
- Ord. 20, a Contraloría, Informa toma de conocimiento Concejo Doc. N° 4968.

Recibida

- Acta Comisión Finanzas, Fiesta Vendimia 2019, 18 de febrero de 2019.
- Acta Comisión de Cultura y Turismo, Exposición Sr. Alfonso Montero, 7 de enero de 2019.
- Acta Comisión de DIDECO, Subvenciones Municipales 9 de enero de 2019.
- Acta Comisión de DIDECO, Subvenciones Municipales 29 de enero de 2019.
- Acta Comisión de Obras, Terminal de Buses, 31 de enero de 2019.
- Decreto N° 380 Exención cobro derechos de aseo Unidades Vecinales.
- Memo N° 25 de Educación, informa contrataciones.
- Memo N° 28 de SECPLAN, informa licitaciones.
- Memo N° 84 de SECPLAN informa licitaciones.
- Memo N° 41 de RRHH, informa personal a contrata.
- Memo N° 7 de Administrador, respuesta a solicitudes varias.
- Ord. N° 25 de Educación, respuesta a solicitudes varias.
- Ord. N° 55 de Control, remite Informe Final de Auditoría Operativa Revisión de los Proyectos Fondo Casino.
- Ord. N° 1 de Control, remite Informe Final de Auditoría Operativa sobre Horas Extraordinarias Departamento de Educación.
- Ord. N° 4 de Control remite Informe de Cumplimiento de Plan de Auditorías de la Dirección de Control 2018 y Plan de Auditorías del año 2019.
- Memo N° 11 de3 Control, remite 4° Informe Trimestral del 2018, del estado de avance Programático Presupuestario.
- Carta de Agrupación Comité de Adelanto Calle Terminal de Buses, solicitan reunión.
- Carta de Club Canódromo, solicita autorización para carreras.
- Carta de Fundación Bienestar Ciudadano, solicitan stand para Vendimia.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Respecto de la Carta de la Agrupación Comité de Adelanto Calle Terminal, se analizará mediante la Comisión correspondiente.

En cuanto a la carta de la Fundación Bienestar Ciudadano, se remite al Departamento de Turismo para su estudio.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se están realizando trabajos en distintos establecimientos educacionales de Millahue de Apalta, ELOP, Quinahue, Los Mantienes, La Lajuela, Panamá, Isla de Yáquil, La Finca, Escuela 4, Escuela Especial, Politécnico, Liceo Santa Cruz, entre otros, esto a fin de comenzar de buena forma el año escolar.

También comenta que se están realizando trabajos en estadio municipal Joaquín Muñoz García, a fin de cumplir con los requerimientos de la ANFP y que Santa Cruz pueda participar en el campeonato nacional.

Por otro lado, se refiere a los procesos de licitación para el recambio de luminarias y sombreado de la calle terminal de buses.

7.-TEMAS DE TABLA

➤ Subvenciones Municipales / DIDECO / 9:15 Hrs

El Concejo Municipal acuerda aprobar la entrega de subvención a las siguientes Organizaciones:

Junta de Vecinos Población Lautaro	\$1.000.000
Unión Comunal de Adultos Mayores (1° Cuota)	\$4.500.000
Club Deportivo Juventud Panamá	\$1.000.000
Agrupación Artesanos de Colchagua	\$400.000
Club Deportivo Manuel Larraín	\$1.000.000
Junta de Vecinos Capellanía	\$1.150.000
Conjunto Folclórico Nuevo Amanecer de Yáquil	\$600.000
Selección de Básquetbol Santa Cruz	\$1.000.000
TOTAL	\$10.650.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 465)

➤ Modificaciones Presupuestarias de Gestión / Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN / 9:30 hrs.

A continuación, se de la palabra al Sr. Rafael Jara, Director de SECPLAN quien procede a explicar a los Sres. Concejales las Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Gestión:

Aumento de Ingresos	\$2.282.202
Aumento de Gastos	\$2.282.202

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sra. Irma Green : Aprueba
 Sr. Luis Piña : Aprueba
 Sra. Rossana González : Aprueba
 Sr. Luis Mella : Aprueba
 Sr. Carlos Cisterna : Aprueba
 Sr. Roberto Rojas : Aprueba
 (Certificado N° 466)

➤ **Nuevos Derechos Farmacia Municipal / Sra. Claudia Morales, Químico farmacéutica, Farmacia Municipal / 9:45 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar lo inclusión de nuevos derechos en la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos medicamentos incluidos en listado adjunto del correo enviado por la Sra. Claudia Morales, Químico farmacéutica Encargada de la Farmacia Municipal, el día 14 de febrero del presente. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 467)	

➤ **Patentes de Alcoholes:**

✓ **Jorge Vilches Donoso.**

Este punto se deja pendiente a la espera de que llegue a la sesión el Sr. Oscar Contreras, Abogado Asesor Jurídico del Municipio.

✓ **Sociedad Comercial Casalgo SPA.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud de patente de Alcohol de "Restaurant" Clase "C" a nombre de **Sociedad Comercial Casalgo S.P.A, 76.641.014-6** la que funcionará en un local ubicado en Claudio Cancino N° 60 Local 6 de la Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 468)	

✓ **Sociedad Comercial Gastronómica y de Inversiones Colchagua Ltda.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la solicitud de patente de Alcohol de "Restaurant de Turismo" Clase "Id" a nombre de **Sociedad Comercial Gastronómica y de Inversiones Colchagua y Cía. Ltda. RUT 76.902.311-9**, la que funcionará en un local ubicado en LT. Q RC. 1 la Puerta, Comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Aprueba
Sr. Roberto Rojas	: Aprueba
(Certificado N° 469)	

➤ **Varios.**

La **Sra. Concejala Irma Greene** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita conocer el estado del sumario de áreas verdes. (Memo N° 27)
2. Solicita realizar limpieza de pastos secos en varios sectores de la comuna. (Memo N° 28)
3. Solicita a la Dirección de Salud un informe sobre los Contratos a Honorarios del año 2018.
4. Solicita reparación de luminarias en Villa Magisterio, ya que hay varias que están en mal estado. (Memo N° 28)
5. Solicita conocer que va a pasar con el tema de la Ley de Tenencia Responsable, ya que hay personas que no ha podido obtener el chip para sus mascotas. (Memo N° 30)
6. Limpiar veredas en Barreales en el sector del Colegio Manquemavida, están llenas de pastizales. (Memo N° 28)

El **Sr. Concejal Luis Piña** no presenta puntos varios:

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita respuesta del oficio que se envió a ESSBIO en atención a las consultas por los trabajos que se realizaron en el sector de Barreales. El Sr. Presidente responde que se está reparando.
2. Consultas sobre los vehículos de seguridad. El Sr. Presidente responde que se están adquiriendo la implementación necesaria.
3. Consulta acerca del estado del Comodato de la Piscina, comenta que el Presidente de Deportes Santa Cruz ingresó una carta al respecto. (Memo N° 36)
4. Solicita saber la modalidad de trabajo del camión aljibe. (Memo N° 31)
5. Solicita colocación de postes en el Callejón las Virginias, donde hay aproximadamente 200 metros donde se requieren luminarias. (Memo N° 28)
6. Comenta que en el Sector de la Cancha de las Garzas se retiró una antena y quedaron escombros allí, lo que significa un peligro para quienes circulan por el sector, solicita retirar. (Memo N° 28)
7. Comenta que, en reuniones de Mejoramiento, en las que ha participado, los funcionarios que han asistido del Departamento de Vivienda, EGIS y a raíz de las consultas que se realizan en estas reuniones, los dirigentes han convocado a otros funcionarios del municipio que no han podido asistir. Solicita coordinar con tiempo estas actividades para que los funcionarios requeridos puedan asistir. La próxima reunión es el día 28 de febrero a las 19:30 en la sede. (Memo N° 32)
8. Respecto de la ley de Tenencia Responsable, comenta que muchas personas no alcanzaron a participar de los operativos. Si bien es cierto, la ley no exige instalación de chip ni esterilización, pero si registro de mascotas. Comenta que se les informó que el Departamento de Medio Ambiente está gestionando más operativos, solicita que se agilice esto y ver la manera de implementar solo la instalación de chip ya que hay vecinos que no quieren esterilizar a sus mascotas. (Memo N° 30)
9. En este mismo tema, sobre Ley de Tenencia Responsable de Mascotas, comenta que le preocupa la fiscalización de los inspectores municipales, ya que se sabe que no dan abasto con todas las funciones que deben realizar. Sugiere revisar esta situación. (Memo N° 27)
10. Agradece la voluntad de realizar traslado de bailarines de cueca en la Comuna de Padre las Casas.
11. Solicita la posibilidad de mejoramiento y reposición de bancas en sector desde calle Sanfurgo hacia el sector del Terminal de buses. Además, hay paraderos de locomoción de colectiva pero la gente no tiene donde sentarse, solicita implantar bancas y basureros. (Memo N° 28)
12. Le preocupa la situación de los funcionarios que trabajan en la bodega de Paniahue. Es un tema que se ha manifestado hace más de un año y no se han mejorado la situación. (Memo N° 27)
13. Solicita que haya una mayor coordinación en las reuniones con los Locatarios de calle Terminal. (Memo N° 28)
14. Solicita dar respuestas a solicitudes pendientes respecto de Memos N° 8, 9, 15, 16, 17, 18, 14, 15, 22.

El **Sr. Concejal Luis Mella** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita exposición a quien corresponda, sobre la implementación de la Ordenanza de Publicidad. (Memo N° 33)
2. Solicita enviar un funcionario a fiscalizar los cercos de las Garzas, ya que están sobre el camino. (Memo N° 28)

3. Solicita exposición de Control sobre el Informe de Ejecución Presupuestaria. (Memo N° 34)
4. Solicita pintado de resaltos en Los Boldos ya que es un peligro. El Sr. Presidente responde que está dentro del cronograma de pintado vial en la comuna.
5. Comenta que hace más de un año se envió una carta a la Empresa Eléctrica por el Pasaje San Carlos del Guindo, el proyecto se encuentra aprobado, pero no se ha ejecutado. Solicita al Sr. Presidente revisar esta situación.

El **Sr. Concejal Carlos Cisterna** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita copia del decreto de la Exención de Pago de derechos de Aseo.
2. Solicita informe sobre la dotación docente para este año escolar. (Memo N° 35)
3. Solicita mejoramiento de pasajes interiores de Isla Centro, en enero se licitó y se contrataron horas máquina. (Memo N° 28)
4. Solicita copias de los Memos Enviados a CGE en virtud a las podas de despeje de líneas en la parte urbana. El Sr. Presidente responde que esto está indicado por ley, la empresa sabe que debe hacer este trabajo y deben responder a la Superintendencia.

El **Sr. Concejal Roberto Rojas** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solicita saber las condiciones en las que se encuentra las infraestructuras educacionales y el transporte escolar. (Memo N° 35)
2. Solicita informe en relación a lo proyectado en el PADEM 2019 respecto de la matrícula para este año escolar. (Memo N° 35)

El Sr. Presidente responde que el transporte escolar se encuentra licitado, año a año se ha ido mejorando en este aspecto, gracias al trabajo realizado por los funcionarios a cargo. Además, en todos los colegios se están realizando obras, con recursos del FAEP 2017 y este año se usarán recursos del FAEL 2018. Respecto al proyecto de recambio de luminarias comenta que se trata de un recambio, que no contempla ampliación de nuevas luminarias. Es un proyecto del año 2014 el que debe actualizarse a las necesidades actuales de la comuna.

➤ **Patentes de Alcoholes:**

✓ **Jorge Vilches Donoso.**

A continuación, se da la palabra al Sr. Oscar Contreras, quien entrega informe respecto del cambio de domicilio de la Patente del Sr. Jorge Vilches, comenta acerca de la ponderación que tiene la carta de la Junta de Vecinos, en relación a la aprobación de patente de alcoholes por parte del Concejo Municipal. Indica que, sin bien, la carta no es vinculante, no obliga al concejo, pero tiene sentido desde la perspectiva de que el Concejo tenga la mayor cantidad de antecedentes para este tipo de aprobaciones. En la carta, la Junta de Vecinos se hace referencia para su rechazo, la cantidad de patentes de alcoholes que ya existen en el sector, los trastornos de tránsito vehicular que sufre, entre otros. Sugiere que la votación del Concejo debe ser fundada y justificada en el caso de rechazar.

El Concejo Municipal se pronuncia respecto de la solicitud de cambio de domicilio de la Patente de Alcoholes Clase "A" Depósito de Licores, a nombre del Sr. Jorge Vilches, ubicada en Gonzalo Bulnes N° 37. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Se abstiene
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Rechaza, en atención a la Carta de la Junta de Vecinos, el Concejo Municipal representa a los vecinos debe ser galante de su seguridad. Además, dicha comunidad tiene un alto índice de vecinos adultos mayores. Por otro lado, anteriormente ya se había rechazado una patente en el mismo sector. Por la coherencia y por cuidar la seguridad de los adultos mayores.
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Rechaza, en virtud de lo expuesto por los vecinos respecto de las condiciones de seguridad en el sector
Sr. Roberto Rojas	: Rechaza, considerando los fundamentos de la Junta de Vecinos.

(Certificado N° 468)

El Sr. Presidente se refiere a los antecedentes que se tienen respecto de esta patente, así como a los posibles escenarios a los que el Concejo se puede enfrentar. En atención a que se produce un empate en la votación, y de acuerdo a la normativa vigente, el Sr. Presidente le solicita al Sr. Secretario Municipal repetir la votación. La que se produce de la siguiente manera.

El Concejo Municipal se pronuncia respecto de la solicitud de cambio de domicilio de la Patente de Alcoholes Clase "A" Depósito de Licores, a nombre del Sr. Jorge Vilches, ubicada en Gonzalo Bulnes N° 37. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sra. Irma Green	: Se abstiene
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Rechaza, con los argumentos entregados en la votación anterior.
Sr. Luis Mella	: Aprueba
Sr. Carlos Cisterna	: Rechaza, manteniendo los argumentos de la votación anterior.
Sr. Roberto Rojas	: Rechaza, considerando los fundamentos de la Junta de Vecinos.

De acuerdo a la normativa vigente, se requiere la realización de una sesión extraordinaria a continuación de la presente para dirimir.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:09 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 19 de febrero de 2019.